



Ayuntamiento de  
Argamasilla de Alba

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO**  
**PLENO EN FECHA 30 DE ABRIL DE 2019.-**

**Alcalde.-**

D. Pedro Ángel Jiménez Carretón.

**Concejales.-**

D. José Antonio Navarro Romero.

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Noelia Serrano Parra.

D<sup>a</sup> Alba Hilario Madrid.

D<sup>a</sup> Elia Rubio Parra.

D. Enrique Peces Hernández.

D<sup>a</sup> Irene Madrid Cañas

D<sup>a</sup>. Sonia González Martínez.

D. Jesús Mulas Peinado.

D. Manuel Zarco Salazar.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Dolores Olmedo Ladero.

D<sup>a</sup>. Esther Trujillo Jiménez.

D. Ángel Rodríguez Sánchez.

**Secretaria.-**

D<sup>a</sup> Ana Cristina Navas Sánchez.

En Argamasilla de Alba, a treinta de abril de dos mil diecinueve, siendo las veintiuna horas, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, los Concejales indicados al margen, para celebrar Sesión ordinaria del Ayuntamiento en Pleno.

Preside el Sr. Alcalde, D. Pedro Ángel Jiménez Carretón, contando con la asistencia de la Secretaria de la Corporación.

Abierta la sesión y declarada pública por la Presidencia, una vez comprobado el quórum de asistencia legalmente exigido para que pueda ser iniciada la presente sesión plenaria, se procede al examen de los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día y se adoptan los acuerdos que asimismo se indican a continuación:

Comienza el **Sr. Alcalde, saludando a todas las y los componentes de la Corporación Local y al público asistente diciendo:** Vamos a dar comienzo con la Sesión de nuestro Ayuntamiento en Pleno convocada para hoy 2 de abril de 2019 a las 21:00 horas; Antes de empezar con el desarrollo del Día que estaba previsto para hoy, una vez más tenemos que proceder a guardar un minuto de silencio en recuerdo de las víctimas de la violencia machista, insistir y como pleno tras pleno venimos diciendo ojala esta lacra que nos asedia termine de una vez por todas y deje de haber estos asesinatos, injustificados y sin sentido de una sociedad que se supone civilizada y avanzada como es la nuestra en pleno siglo XXI, pasamos a guardar el minuto de silencio.

**Continúa el Sr. Alcalde diciendo:** Tras guardar el minuto de silencio vamos con el desarrollo del Orden del Día



Ayuntamiento de  
Argamasilla de Alba

## ORDEN DEL DÍA

### I.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DE 2 DE ABRIL DE 2019

**VISTO** el borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de fecha 2 de abril de 2019.

No siendo necesaria su lectura en este acto por haberse remitido previamente copia de los expresados borradores a los miembros del Pleno de la Corporación, el Sr. ALCALDE-PRESIDENTE pregunta si se desea formular alguna observación o rectificación.

Por unanimidad de los asistentes, acuerdan dar su aprobación al acta de la sesión ordinaria celebrada por el Pleno del Ayuntamiento de fecha 2 de abril de 2019, procediendo su definitiva transcripción reglamentaria conforme a lo dispuesto en el art. 199 del R.D. 2568/1986, de 26 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales (ROF).

### II.- DAR CUENTA DECRETOS EXPEDIDOS POR ALCALDÍA.

Se da cuenta de los Decretos expedidos por la Alcaldía.

#### FEC\_DECRE

NUM_DEC.	EXTRACTO
26/03/2019 15:09 00126	Decreto baja puesto mercadillo nº 45 de Said Zaraktaoui Larbi, por no renovar.
26/03/2019 15:09 00127	Decreto devolución importe abonado de más en concepto de agua del 2º semestre de 2017, de Baldomero Moreno Ruiz, de Calle Pasión, 59.
27/03/2019 13:11 00128	LICENCIA DE OBRAS EXPTE. 356/18
27/03/2019 13:12 00129	LICENCIA DE OBRAS EXPTE. 39/19
27/03/2019 13:12 00130	Decreto anulación varios recibos del Mercado y Mercadillo de 2019.
27/03/2019 14:34 00131	LEVANTAMIENTO PRECINTO PARCIAL COLONIA LAS ACACIAS
28/03/2019 12:20 00132	Decreto corrección de lecturas de agua del 2º semestre de 2018 de Jose Ernesto Amaguay Paredes, de Calle Arenal, 1, por avería interna.
04/04/2019 10:13 00133	Decreto anulación de recibo de agua del 2º semestre de 2019, de Antonio Carrasco Choque, en Calle Don Rodrigo de Pacheco, 25, por avería interna.
04/04/2019 10:13 00134	ENGANCHE RED AGUA POTABLE C/ DUQUE DE ALBA, 95
04/04/2019 10:13 00135	LICENCIA DE OBRAS EXPTE. 29/19
04/04/2019 14:19 00136	ENGANCHE RED ALCANTARILLADO EN C/ MAGDALENA DE PACHECO, 14
05/04/2019 15:30 00137	AMPLIACION PLAZO LICENCIA DE OBRAS EXPTE. 208/17
05/04/2019 15:30 00138	LICENCIA DE OBRAS EXPTE. 64/19
05/04/2019 15:30 00139	LICENCIA DE OBRAS EXPTE. 69/19
05/04/2019 15:31 00140	LICENCIA DE OBRAS EXPTE. 52/19
05/04/2019 15:31 00141	LICENCIA DE OBRAS EXPTE. 71/19
05/04/2019 15:31 00142	LICENCIA DE OBRAS EXPTE. 76/19
05/04/2019 15:31 00143	LICENCIA DE OBRAS EXPTE. 78/19
05/04/2019 15:31 00144	LICENCIA DE OBRAS EXPTE. 72/19
05/04/2019 15:32 00145	ADJUDICACION DE SEPULTURA EN PATIO CIPRESES AMPLIACION, CUARTEL 4, FILA 13, SEPULTURA 5
10/04/2019 13:26 00146	INNECESARIEDAD DE LICENCIA DE SEGREGACIÓN PARA LA PARCELA 29 DEL POLÍGONO 148
10/04/2019 13:26 00147	LICENCIA DE OBRAS EXPTE. 96/19
10/04/2019 13:26 00148	LICENCIA DE OBRAS EXPTE. 97/19



Ayuntamiento de  
Argamasilla de Alba

10/04/2019 13:27	00149	LICENCIA DE OBRAS EXPTE. 73/19
10/04/2019 13:28	00150	LICENCIA DE OBRAS EXPTE. 41/19
10/04/2019 13:29	00151	Decreto baja Vado Permanente C/ Dueñas, 20 de Antonio Torres Valverde.
10/04/2019 13:29	00152	LICENCIA DE OBRAS EXPTE. 79/19
10/04/2019 13:30	00153	LICENCIA DE OBRAS EXPTE. 80/19
10/04/2019 13:31	00154	LICENCIA DE OBRAS EXPTE. 81/19
12/04/2019 14:23	00155	LICENCIA DESEGREGACION DE FINCA SITA EN CALLE MANCHA VERDE 42
12/04/2019 14:23	00156	LICENCIA DE OBRAS EXPTE. 32/19
12/04/2019 14:24	00157	LICENCIA DE OBRAS EXPTE. 83/19
12/04/2019 14:25	00158	LICENCIA DE OBRAS EXPTE. 101/19
12/04/2019 14:25	00159	LICENCIA DE OBRAS EXPTE. 82/19
12/04/2019 14:28	00160	LICENCIA DE OBRAS EXPTE. 102/19
15/04/2019 15:13	00161	Decreto anulación recibo agua del 2º semestre 2018, de Victoria Torres Parra, de Duque de Alba, 72, por avería interna.
15/04/2019 15:13	00162	Decreto anulación recibo agua 2º sem. 2018, de Tomás Rubio Ruiz, de Calle Encuentros, 37, por avería interna.
15/04/2019 15:13	00163	Decreto anulación recibo agua 2º semestre 2018 de Soraya Lopez Moreno, de Calle Jose Mª Pemán, 19, por avería interna.
15/04/2019 15:13	00164	Decreto anulación recibo de agua del 2º semestre de 2018, de Alfonsa Solís Hernán, de Calle Monte, 10, por avería interna.
23/04/2019 13:44	00165	LICENCIA DE OBRAS EXPTE. 391/18
23/04/2019 13:44	00166	LICENCIA DE OBRAS EXPTE. 65/19

NUM_RESOLUCION	FECHA	DESCRIPCION
76/2019	21/03/2019	APROBANDO LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS BOLSA CONDUCTOR BARREDORA
77/2019	21/03/2019	INICIANDO EXPEDIENTE DE MINORACIÓN SUBVENCIÓN MODERNIZACION
78/2019	21/03/2019	APROBANDO LISTA PROVISIONAL BOLSA AUXILIAR DE SALA
79/2019	21/03/2019	INICIANDO EXPEDIENTE SANCIONADOR LEY 7/2011
80/2019	21/03/2019	ORDEN EJECUCIÓN C/ CARMEN 44
81/2019	21/03/2019	APROBANDO LISTA PROVISIONAL BOLSA MONITORES DEPORTIVOS
82/2019	25/03/2019	APROBANDO LIQUIDACIONES PUESTOS MERCADILLO Y MERCADO
83/2019	25/03/2019	CONVOCANDO PLENO AYUNTAMIENTO 02/4/2019
84/2019	26/03/2019	CONVOCANDO COMISIÓN LOCAL EMPLEO 28/3/19
85/2019	27/03/2019	DIFIRIENDO CESE AGENTE POLICIA LOCAL PARA INCORPORACIÓN OTRO AYUNTAMIENTO
86/2019	27/03/2019	APROBANDO EXPEDIENTE MODIF. CREDITOS GEN/06/2019
87/2019	27/03/2019	APROBANDO LIQUIDACIONES VADOS
88/2019	28/03/2019	CONVOCANDO COMISIÓN VALORACIÓN SUBV. CULTURALES 2019
89/2019	28/03/2019	APROBANDO EXPEDIENTE MODIF. CREDITOS TRANS/01/2019
90/2019	28/03/2019	APROBANDO EXPEDIENTE MODIF. CREDITOS GEN 05/2019
91/2019	01/04/2019	APROBANDO LIQUIDACIONES TASA OCUPACIÓN DUELO 2017 Y 2018
92/2019	03/04/2019	RESOLVIENDO EXPEDIENTE REINTEGRO PARCIAL SUBVENCION
93/2019	03/04/2019	APROBANDO LIQUIDACIONES ASISTENCIA CONCEJALES MARZO 2019
94/2019	03/04/2019	ORDEN EJECUCIÓN C/ VISTALEGRE 14
95/2019	04/04/2019	APROBANDO EXPEDIENTE MODIF. CREDITOS GEN 07/2019
96/2019	05/04/2019	APROBANDO LIQUIDACIONES TASA SUMINISTRO AGUA



Ayuntamiento de  
Argamasilla de Alba

97/2019	09/04/2019	CONVOCANDO JUNTA SEGURIDAD CIUDADANA 15/4/19
98/2019	09/04/2019	APROBANDO LISTA DEFINITIVA BOLSA CONDUCTOR BARREDORA
100/2019	10/04/2019	CONVOCANDO COMISIÓN SERVICIOS SOCIALES 12/4/19
99/2019	10/04/2019	CONVOCANDO COMISIÓN LOCAL EMPLEO 15/4/2019
101/2019	11/04/2019	APROBANDO RELACIÓN JUSTIFICANTE GASTOS 2019-0007
102/2019	12/04/2019	APROBANDO GASTO ELABORACIÓN PAPELETAS ELECC. MUNICIPALES
103/2019	12/04/2019	AUTORIZANDO DESARROLLO ACTIVIDAD Y COLABORACIÓN AYUNTAMIENTO
104/2019	12/04/2019	APROBANDO AYUDAS EMERGENCIA SOCIAL
105/2019	12/04/2019	AUTORIZANDO UTILIZACIÓN PISCINA CUBIERTA
106/2019	15/04/2019	ORDENANDO REMISIÓN INFORMES EXPTE. PRO-CR-18-1133

**Sin que suscite ninguna cuestión más este punto de dar cuenta de Decretos expedidos por Alcaldía, los miembros de la Corporación se dan por enterados.**

### **III.- CORRESPONDENCIA DE INTERÉS.**

Por la Sra. Secretaria se procede a dar lectura a la correspondencia de interés:

1º.- Escrito de 2 de Abril de 2019, de Servicio Público de Empleo Estatal, Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social, indicando que ha sido preasignada a este Ayuntamiento la cantidad de 164.946,60 Euros Plan Especial de Empleo de Zonas Rurales Deprimidas.

2º.- Escrito de fecha 9 de Abril de 2019, Consejería de Economía, Empresas y Empleo, remitiendo propuesta de resolución provisional sobre solicitudes efectuadas con cargo a la Resolución de 21/03/2018, de la Dirección General de Industria, Energía y Minería por la que se aprueba la convocatoria de expresiones de interés para la selección y ejecución de proyectos relativos a actuaciones para ahorro y eficiencia energética en edificaciones de la administración local, en el marco del Programa Operativo FEDER Castilla-La Mancha 2014-2020. A Argamasilla de Alba le asignan la ayuda a conceder de 56.521,16 Euros.

3º.- Nota Informativa sobre la instrucción de obligado cumplimiento de la Junta Electoral Central (JEC) 3/2019, de 4 de Marzo sobre las consecuencias en la simultaneidad en la celebración de Elecciones Generales del 28 de abril de 2019 y de las Elecciones Locales, Autonómicas y Europeas del 26 de Mayo de 2019, con respecto a la regulación de la campaña electoral.

4º.- Escrito de Subdelegación del Gobierno en Ciudad Real, en relación con el proceso de Elecciones a Cortes Generales a celebrar el próximo día 28 de Abril de 2019. Remiten la siguiente documentación: Guía de Accesibilidad. Tríptico sobre accesibilidad en



Ayuntamiento de  
Argamasilla de Alba

los procesos electorales. Instrucción 7/2019 de la Junta Electoral Central de 19 de marzo de 2019 para garantizar el derecho de sufragio de todas las personas con discapacidad. Cuadríptico elaborado por la FIAPAS para miembros de mesas con discapacidad auditiva.

5º.- Escrito de la Subdelegación del Gobierno en Ciudad Real, indicando que según acuerdo de la Junta de Seguridad de Elecciones a Cortes Generales 2019, la Policía Local debe velar por la seguridad de los Colegios Electorales de la localidad y en relación con ello asignan el número de 3 agentes que se deben dedicar a esta función.

6º.- Escrito de Oficina del Censo Electoral, remitiendo relación definitiva de las Secciones Electorales, sus locales y las mesas correspondientes a cada una de ellas, para su exposición pública dentro de los diez días anteriores a la votación.

**Sin que suscite ninguna cuestión más este punto de dar cuenta de correspondencia de interés, los miembros de la Corporación se dan por enterados.**

#### **IV.- SORTEO MIEMBROS DE LAS MESAS ELECTORALES ELECCIONES AUTONÓMICAS, LOCALES Y EUROPEAS DEL PRÓXIMO DOMINGO 26 DE MAYO DE 2019.**

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 26 de la Ley Orgánica 5/1985, del Régimen Electoral General y cumplidas las formalidades legales establecidas, se procede, mediante sorteo público, a través del procedimiento informático previamente conocido y aceptado por los miembros de la corporación a designar los miembros, titulares y suplentes, de las mesas electorales de esta localidad para las Elecciones Autonómicas, Locales y Europeas que se celebrarán el próximo día 26 de mayo de 2019, resultando designadas las personas que seguidamente se dirán. El listado con todos los datos se incluyen en el expediente de razón.

Los que han resultado designados son los siguientes:

**MUNICIPIO: ARGAMASILLA DE ALBA**  
**DISTRITO: 01 SECCION: 001 MESA: U**  
**NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA**  
**DIRECCION: CALLE TERCIA NUM: 22**

PRESIDENTE - Nº ORDEN LISTA:U0640  
PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0701  
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0574  
VOCAL PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0539  
VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0507  
VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0062  
VOCAL SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0360  
VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0511  
VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0468



Ayuntamiento de  
Argamasilla de Alba

**MUNICIPIO: ARGAMASILLA DE ALBA**  
**DISTRITO: 01 SECCION: 002 MESA: A**  
**NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA**  
**DIRECCION: CALLE TERCIA NUM: 22**

PRESIDENTE - Nº ORDEN LISTA:A0221  
PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:A0518  
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:A0217  
VOCAL PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:A0337  
VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:A0150  
VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:A0359  
VOCAL SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:A0366  
VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:A0488  
VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:A0421

**MUNICIPIO: ARGAMASILLA DE ALBA**  
**DISTRITO: 01 SECCION: 002 MESA: B**  
**NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: ESCUELA MUNICIPAL DE MUSICA**  
**DIRECCION: CALLE TERCIA NUM: 22**

PRESIDENTE - Nº ORDEN LISTA:B0526  
PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:B0319  
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:B0091 N  
VOCAL PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:B0196  
VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:B0464  
VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:B0638  
VOCAL SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:B0381  
VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:B0598  
VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:B0428

**MUNICIPIO: ARGAMASILLA DE ALBA**  
**DISTRITO: 02 SECCION: 001 MESA: U**  
**NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: CENTRO SOCIAL POLIVALENTE**  
**DIRECCION: CALLE LEON FELIPE S/N**

PRESIDENTE - Nº ORDEN LISTA:U0198  
PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0765  
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0736  
VOCAL PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0505  
VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0014  
VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0046  
VOCAL SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0114  
VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:U0703  
VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:U0674

**MUNICIPIO: ARGAMASILLA DE ALBA**  
**DISTRITO: 02 SECCION: 002 MESA: A**





Ayuntamiento de  
Argamasilla de Alba

**NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: COLEGIO PUBLICO NUESTRA SEÑORA DE  
PEÑARROYA**  
**DIRECCION: CALLE BATANES NUM: 16**

PRESIDENTE - Nº ORDEN LISTA:A0114  
PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:A0243  
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:A0306  
VOCAL PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:A0129  
VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:A0155  
VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:A0050  
VOCAL SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:A0077  
VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:A0112  
VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:A0252

**MUNICIPIO: ARGAMASILLA DE ALBA**  
**DISTRITO: 02 SECCION: 002 MESA: B**  
**NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: COLEGIO PUBLICO NUESTRA SEÑORA DE  
PEÑARROYA**  
**DIRECCION: CALLE BATANES NUM: 16**

PRESIDENTE - Nº ORDEN LISTA:B0326  
PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:B0328  
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:B0300  
VOCAL PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:B0218  
VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:B0119  
VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:B0366  
VOCAL SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:B0302  
VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:B0205  
VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:B0211

**MUNICIPIO: ARGAMASILLA DE ALBA**  
**DISTRITO: 02 SECCION: 002 MESA: C**  
**NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: COLEGIO PUBLICO NUESTRA SEÑORA DE  
PEÑARROYA**  
**DIRECCION: CALLE BATANES NUM: 16**

PRESIDENTE - Nº ORDEN LISTA:C0223  
PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:C0059  
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:C0343  
VOCAL PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:C0105  
VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:C0076  
VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:C0330  
VOCAL SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:C0137  
VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:C0272  
VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:C0475

**MUNICIPIO: ARGAMASILLA DE ALBA**



Ayuntamiento de  
Argamasilla de Alba

**DISTRITO: 03 SECCION: 001 MESA: A**  
**NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: COLEGIO PUBLICO NUESTRA SEÑORA DE PEÑARROYA**  
**DIRECCION: CALLE BATANES NUM: 16**

PRESIDENTE - Nº ORDEN LISTA:A0370  
PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:A0378  
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:A0475  
VOCAL PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:A0303  
VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:A0053  
VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:A0312  
VOCAL SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:A0540  
VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:A0067  
VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:A0415

**MUNICIPIO: ARGAMASILLA DE ALBA**  
**DISTRITO: 03 SECCION: 001 MESA: B**  
**NOMBRE DEL LOCAL ELECTORAL: COLEGIO PUBLICO NUESTRA SEÑORA DE PEÑARROYA**  
**DIRECCION: CALLE BATANES NUM: 16**

PRESIDENTE - Nº ORDEN LISTA:B0293  
PRESIDENTE SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:B0062  
PRESIDENTE SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:B0435  
VOCAL PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:B0450  
VOCAL 1º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:B0068  
VOCAL 1º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:B0467  
VOCAL SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:B0019  
VOCAL 2º SUPLENTE PRIMERO - Nº ORDEN LISTA:B0277  
VOCAL 2º SUPLENTE SEGUNDO - Nº ORDEN LISTA:B0110

## **V.- URGENCIAS**

Acto seguido, tras preguntar el Sr. Alcalde, si alguno de los señores Concejales desea someter a la consideración del Pleno de la Corporación alguna cuestión de urgencia en el marco de lo dispuesto en el artículo 83 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y normas concordantes, no se somete al Pleno ninguna cuestión de tal naturaleza.

## **VI.- RUEGOS Y PREGUNTAS.**

**El Sr. Alcalde** pregunta a las Señoras y Señores asistentes si tienen alguna cuestión que plantear.





Ayuntamiento de  
Argamasilla de Alba

**D.<sup>a</sup> Sonia González Martínez, Portavoz del Grupo Municipal Popular, plantea las siguientes cuestiones:**

Una vez más nos hacen llegar los vecinos de la Zona del Rincón sus preguntas, teniendo en cuenta que cuando las hiciesen desde el público no constarían en acta, y es voluntad de ellos que también figuran en acta y por tanto solicitan que en nombre de esta Asociación de Propietarios hagamos las siguientes preguntas o apreciaciones para este Pleno.

En este caso es una apreciación que quieren hacer, y es indicar que los compromisos con la Urbanización del Rincón no se reducen a los compromisos de la reunión mantenida en Octubre de 2017, sino que el compromiso real es cumplir el Convenio firmado en 2010 y que debería haber estado finalizado para el 2013.

En segundo lugar es en relación a la apertura los viales desde la Calle Ancha a la Zona del Rincón, y en este caso cuestionan cual es la fecha concreta de inicio de las obras.

**D. Ángel Rodríguez Sánchez, Concejal del Grupo Municipal de Izquierda Unida, plantea las siguientes cuestiones:**

Quiero volver a reiterar la cuestión de los contenedores del final de la C/ Académicos, que sigue sin arreglarse el tema.

La segunda cuestión es que me comenta la gente que están bastante preocupada por la salida de la C/ Ángel Dotor a la Carretera, sobre todo cuando los semáforos están rotos que al salir a la Carretera invades el carril contrario; puede haber un golpe frontal y puede ser que luego nos arrepintamos.

La tercera pregunta y que también se lo plantean en la calle, es qué motivo hay para estar paradas las obras, si es que hay algún problema con la rotonda.

**D.<sup>a</sup> Esther Trujillo Jiménez, Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida, plantea las siguientes cuestiones:**

En el Pleno anterior solicitamos un informe de la obra de la pasarela y un mes después seguimos esperando y volvemos a solicitarlo y a retirarlo.

También en el Pleno anterior rogábamos que cuando un ciudadano o ciudadana presentase al Ayuntamiento un escrito en el que pedía que se le diese traslado a todos los Grupos, se nos diese traslado de esos escritos; precisamente porque había una solicitud de los vecinos del Rincón del cual no se nos había dado traslado. El Alcalde se comprometió a hacernos llegar copia del informe que solicitaban en ese escrito y ni hemos tenido copia de la solicitud, ni hemos tenido copia del informe.

No obstante, y en tercer lugar y relacionado con esto, hemos visto ese informe y nos llamada poderosamente la atención como los datos recogidos en ese informe no coinciden ni con el Estado de Ejecución del Presupuesto, ni con la Cuenta General que hemos



Ayuntamiento de  
Argamasilla de Alba

aprobado en Pleno. Queríamos conocer porque los datos que se facilitan a los vecinos del Rincón en ese informe no coinciden con los datos que manejamos en la Corporación.

**Responde el Sr. Alcalde a las cuestiones planteadas:**

En cuanto a los compromisos del Rincón siguen vivos; muchas veces las urgencias se anteponen a lo importante, pero ya lo hemos dicho en todos los Plenos que nuestro compromiso sigue siendo firme en cumplir con los compromisos a que se llegaron en su día con los propietarios del Rincón y son extensivos a la finalización de las obras de urbanización tal como tiene comprometido nuestro Ayuntamiento en Convenio que se firmó en 2010 y que se ha demorado, como ya hemos explicado en todos los Plenos, por la venida de la crisis y las dificultades económicas por las que ha atravesado nuestro Ayuntamiento, esperamos que de cara a la próxima legislatura la situación económica mejore, como todo apunta que así va a ser y podamos acelerar las obras de urbanización, tal como está comprometido con el Ayuntamiento.

Incidir en que el Equipo de Gobierno siempre ha dicho lo mismo: los compromisos siguen vivos independientemente de los avatares que han ido surgiendo a lo largo de todo este tiempo de dificultad económica, pero en el momento en qué la economía mejore y si tenemos la fortuna de que a algún inversor le interesa la zona, creo que estas alternativas también las hemos comentado en las diferentes reuniones, si a cambio de suelo se anima a urbanizar esa posibilidad también está abierta.

Insisto en que los compromisos siguen vivos y muchos de ellos ya se han cumplido, se han inscrito las parcelas en el Registro de la Propiedad que al Ayuntamiento le ha costado más de 30.000 Euros que en principio no estaban previstos, pero como es un compromiso el de ir haciendo frente a las diferentes cuestiones que tienen que ver con el Rincón y es un compromiso que adquirimos con los propietarios, pues se ha ejecutado. En cuanto a la apertura de viales también está previsto y cuanto antes se intentará ejecutar.

Sobre las cuestiones que planteaba el Sr. Concejale de Izquierda Unida, lo de los contenedores hay que hacerlo ya.

**Añade D. Enrique Peces Hernández, Concejale Delegado de Medio Ambiente,** que hay que hablar con el propietario de la parcela.

**Indica el Sr. Alcalde:** Que se ponga en marcha la maquinaria para echar una zona de hormigón y que la gente no tenga dificultades a la hora de abrir los contenedores.

En cuanto a la salida de la C/ Ángel Dotor a la Carretera, en principio los semáforos deben estar funcionando en tanto en cuanto se termine la obra de la Plaza de la Constitución, que prevemos que sea cuanto antes, de hecho el plazo de ejecución estaba ya a punto de vencer, solamente queda el asfalto y terminar con algunas zonas con el pavimento, en el momento que esté terminada los problemas se eliminarán, porque ya la gente podrá circular sin obstáculos como hay ahora que hay vallas, hay elementos que



Ayuntamiento de  
Argamasilla de Alba

impiden la circulación por la anchura plena de la alzada, pero en tanto los semáforos deben funcionar. Si ha habido algún problema se dará la instrucción para que se solucione cuanto antes y no haya problemas, nada más lejos de nuestra intención que suceda ningún incidente en el transcurso de la obra. Evidentemente la empresa tiene que adoptar las correspondientes medidas de seguridad que para eso tienen un plan de seguridad aprobado para ejecutar la obra.

Insisto en que si todo va bien a la Plaza le quedan quince días porque ya lo que queda es relativamente rápido; estábamos a expensas de recibir adoquines que faltaban para el pavimento, el asfaltado es un día y los elementos decorativos no interfieren para la libre circulación de los vecinos por la Plaza. No ha habido ningún problema que sepamos, es verdad que estaban esperando material.

**D. José Antonio Navarro Romero, Concejal Delegado de las Áreas de Urbanismo y Obras Públicas**, indica que le gustaría hacer una pequeña intervención con este tema; todos sabemos que este tipo de obras llevan aparejadas una serie de rumores y de noticias que se van escuchando por ahí y que es conveniente que las desmintamos; a mi me ha llegado que había problemas con la rotonda, que nos habían robado material, me ha llegado también que Carreteras nos había parado la obra, y no es así: los permisos de Carreteras estaban aprobados antes de que comenzase la obra y la obra sigue su curso, es cierto que al final la empresa también tiene que atender otras cuestiones y en este momento está esperando que llegue el último envío de adoquines para terminar la zona del banco, y una vez que esté eso hecho solo faltará la cuestión del asfaltado y eso en uno o dos días lo van a tener hecho. Como ha dicho el Sr. Alcalde, en cuestión de quince días va a estar todo terminado.

Sobre el informe de la Pasarela que pedía Izquierda Unida en el anterior, es cierto que no se ha evacuado por los Servicios Técnicos, pero a la mayor brevedad que se elabore y se traslade al Grupo de Izquierda Unida, aunque si que es verdad que ya se hizo un informe, pero lo que se pedía era exactamente desglosar lo correspondiente a la pasarela de madera, si no me falla la memoria.

La instrucción está dada a los Servicios Técnicos y que cuanto ante se prepare y se traslade al Grupo Municipal de Izquierda Unida.

En cuanto a las solicitudes presentadas por vecinos también se quedo en su día la instrucción dada, si ha habido algún error tendrá que corregirse.

En cuanto a la matización o apreciación que hacía la Sra. Portavoz de Izquierda Unida sobre las cifras que aparecen en el informe de Intervención que se trasladó a los propietarios del Sector del Rincón, es un informe de Intervención y refleja fielmente lo que ha sucedido a lo largo de estos últimos años; si no recuerdo mal eran varios los que se trasladaron varios años de Presupuesto. Debe ser fiel a lo que ha sucedido en cuanto a inversiones y modificaciones presupuestarias, es un documento técnico, sólo es cuestión de comprobar las diferentes partidas de los Presupuestos. Si hay que hacer alguna ampliación



Ayuntamiento de  
Argamasilla de Alba

del informe evidentemente por nuestra parte no hay ningún problema, pero yo ese informe lo vi en su día y refleja las diferentes cantidades que se han ido invirtiendo; creo que también reflejaba las inversiones que se habían hecho por parte de la Mancomunidad COMSERMANCHA que se hizo también en su día un movimiento de tierras importante, pero si hay que revisarlo se revisa y se aclara, pero debe ser fiel a lo que ha sucedido en estos últimos años en cuanto a Inversiones en el Sector del Rincón.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde da por concluido el Acto, siendo las veintiuna horas y treinta minutos, del que se extiende la presente Acta de lo tratado, que yo, como Secretaria de la Corporación, doy fe.

LA SECRETARIA,

EL ALCALDE,

Fdo. Ana Cristina Navas Sánchez.

Fdo. Pedro Ángel Jiménez Carretón.